**ANEXO 3**

**CARTA COMPROMISO**

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, cédula nacional de identidad N° \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, matrícula\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ estudiante de la carrera \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y responsable del Proyecto denominado\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, asumo los siguientes compromisos:

1. Actuar bajo la normativa vigente y reglamentación de la Universidad de Chile y de las Unidades Académicas de Pregrado.
2. Respetar las fechas de ejecución del fondo concursable que me ha adjudicado la Escuela de Gobierno y Gestión Pública del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.
3. Responsabilidad e involucramiento en el proceso de compras del proyecto, asegurando que los recursos asignados sean destinados única y exclusivamente para adquirir los bienes o equipamientos que permitirán el cumplimiento del propósito del proyecto.
4. Responsabilidad en la recepción y correcto uso de los bienes y equipamientos asignados, manteniendo un inventario actualizado de los mismos.
5. Responsabilidad en el uso adecuado de infraestructura, instalaciones y recursos pertenecientes a la Escuela de Gobierno y Gestión Pública.
6. Restitución o pago de los costos de reparación y/o reposición que corresponda, por los deterioros de cualquier índole, producidos por alguna actividad o etapa del proyecto.
7. Notificar cualquier cambio en el proyecto, para que se evalúe y autorice su modificación, por parte de Asuntos Estudiantiles y Gestión Institucional de la Escuela.
8. Informar cualquier cambio en los integrantes del equipo de trabajo o en el responsable del proyecto, lo cual será revisado y autorizado por Asuntos Estudiantiles.
9. Reintegrar a la Unidad de Gestión Institucional de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, los bienes adquiridos, asignados o en préstamo, en cuanto concluya el periodo de desarrollo del proyecto.
10. Rendir cuenta de los fondos entregados dentro de los plazos indicados en las bases del concurso.

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 Firma Responsable del Proyecto Fecha Firma

(Nota: Se debe adjuntar fotocopia de la cédula de Identidad del estudiante Responsable del Proyecto)